



**ACTA N° 2 2013
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL**

En Santiago, a 4 de Marzo de 2013, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia del Jefe de División de Cooperación Público-Privada del Ministerio de Desarrollo Social, don Sebastián Echeverría, en representación de don Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social; el señor Asesor de Gabinete de la Secretaría General de Gobierno, don Frank Reimberg, en representación de don Mauricio Lob, Subsecretario General de Gobierno; la señora Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; el señor Gerente General de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Fernando Alvear, en representación de don Lorenzo Constans, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Javier Zulueta; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; la Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards y el Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín; el señor Subsecretario General de Gobierno, don Mauricio Lob; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans.

Asistieron, en calidad de invitadas, las Consejeras Suplentes señora Patricia Edwards, Consuelo Moreno.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, doña Gabriela Negrete, abogada de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social; don Eduardo Navarro, abogado de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social; don Carlos Vaccaro, doña Paulina Martínez y doña María José Saavedra, profesionales de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:30 horas.

1. Exposición de Fundaciones

Según lo acordado por el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, en su sesión del 07 de Enero del 2013, se solicitó invitar a cuatro instituciones, con el fin de que éstas expusieran sus argumentos por los cuales sus proyectos ejecutados fuera del país deberían poder acogerse a la Ley de Donaciones con Fines Sociales (Ley N° 19.885). Las Fundaciones que expusieron son las siguientes:

1. Leche para Haití
2. Coaniquem
3. África Dream
4. América Solidaria

El encargado de presentar las iniciativas fue don Benito Baranda, el cual expuso los argumentos por los cuales los proyectos ejecutados fuera del país debían acogerse bajo la Ley de Donaciones

Sociales, entre estos argumentos mencionó la necesidad de vincularse con el exterior, la incorporación de Chile a la OCDE y la deuda que tenemos con los países con más necesidades.

Por la Fundación Leche para Haití, expuso don Jaime Lavín, presentando el objetivo principal de la Fundación, el cual consiste en el trabajo con temas relacionados a la nutrición de los niños de Haití desde el año 2008, detallando el funcionamiento de la Fundación y la recaudación de recursos para poder mantener la ayuda a Haití.

En segundo lugar, expuso don Jorge Rojas Director Ejecutivo de Coaniquem, presentando como ejemplo dos programas internaciones de Coaniquem que cuentan con patrocinio de la Cancillería de Chile, a OPS y el PNUD que fueron presentados oficialmente en el 17º Congreso Mundial de Cirugía Plástica en Santiago de Chile, relatando la experiencia de la Corporación en el contexto internacional.

En tercer lugar, presentó doña Consuelo Voigt, por la Fundación África Dream, la cual nace el año 2005, con el fin de mejorar la calidad de vida a los habitantes de África, entregando ayuda sustentable a través de la permanencia directa de los voluntarios profesionales chilenos en África. Asimismo, expuso la necesidad de poder incluir estos proyectos bajo alguna Ley de Donaciones, ya que los recursos de financiamiento son escasos.

En último lugar, presentó don Sebastián Zulueta, por la Fundación América Solidaria, principalmente un proyecto denominado "Reconstrucción Escuela República de Chile en Haití", cuyo objetivo es mejorar la educación pública en Haití, escuela destruida por el terremoto del año 2010. A la escuela asisten 584 estudiantes entre preescolar y 9º grado.

Posteriormente, se inició una discusión por los Consejeros sobre el tema expuesto, en el cual, se acordó que es de interés y relevante iniciar los procedimientos necesarios para la revisión de los organismos pertinentes respecto si es factible incorporar estas iniciativas a la Ley de Donaciones Sociales. El Secretario Técnico le expresó al Consejo que el Ministerio de Desarrollo Social y particularmente la Secretaría Técnica del Fondo Mixto se harán cargo del tema realizando los procedimientos pertinentes.

2. Adjudicación Concurso Fondo Mixto.

El Secretario Técnico del Fondo Mixto, a partir de la publicación de las Bases Técnicas del Concurso del Fondo Mixto de Apoyo Social, expuso los siguientes resultados, respecto a la totalidad de las postulaciones, proceso de admisibilidad y pre calificación técnica de los proyectos.

La admisibilidad y la pre calificación técnica, para efectos de el análisis administrativo y técnico de los proyectos, de acuerdo en lo expuesto en las Bases Técnicas se externalizó, por lo cual, la Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas, conformada por tres profesionales de la Subsecretaría de Evaluación Social, analizaron los antecedentes técnicos de las propuestas y adjudicaron la oferta a la **Consultora Gestión Empresarial y Capital Humano**, por obtener el puntaje más elevado de los criterios evaluados.

El total de proyectos presentados fue de 485 proyectos, de los cuales 335 se declararon admisibles. En relación a los proyectos presentados por nivel, un total de 373 son de primer nivel (organizaciones comunitarias regidas bajo la Ley Nº 19.418) y 112 de segundo nivel (Fundaciones y Corporaciones pertenecientes al Registro de Instituciones Donatarias).

La evaluación técnica, se basó de acuerdo a lo establecido en las Bases Técnicas del Concurso específicamente en el punto nº 8 sobre "Adjudicación", el Consejo procederá a adjudicar los proyectos con las mayores puntuaciones, dentro de aquellos que obtuvieron una calificación igual o superior a 5,5 en la precalificación técnica, que equivale al puntaje de precalificación más las bonificaciones.

De los 335 proyectos declarados admisibles 58 iniciativas obtuvieron nota inferior al 5,5 y 277 proyectos obtuvieron una nota igual o superior al 5,5.

Los recursos disponibles según las Bases Técnicas es un total de \$300.000.000, de los cuales \$200.000.000 se adjudicarán a proyectos del segundo nivel y \$100.000.000 a iniciativas del primer nivel. El Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social presentó a los Consejeros el ranking de los proyectos que obtuvieron nota igual o superior a 5,5 para la adjudicación del Consejo.

Se adjudicaron según decisión del Consejo, 20 proyectos del segundo nivel y 29 proyectos del primer nivel. Los Proyectos que se declararon como "adjudicados", serán revisados nuevamente con el fin de verificar que las organizaciones tengan al día las rendiciones de cuentas (si corresponde). De acuerdo a lo estipulado en las Bases, se podrá reasignar los recursos, recurriendo a los proyectos que se han declarado en lista de espera, seleccionando a los proyectos que le sigan en puntaje en los casos que alguna organización presente rendiciones pendientes al momento de adjudicar o cuando se realice la adjudicación, la organización renuncie en un plazo de 10 días hábiles, desde la fecha de publicación.

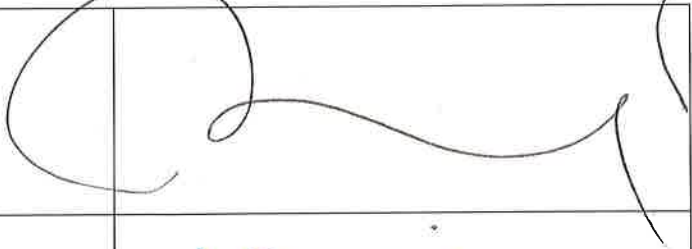
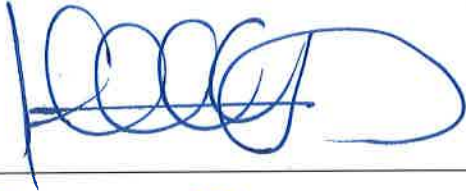


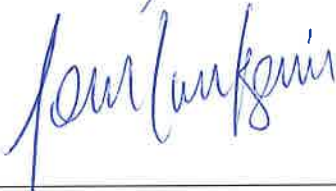
3. Otras Materias.

La Subsecretaria de Evaluación Social, doña Soledad Arellano, presentó al nuevo Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

El Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, expuso a los Consejeros que por el número de materias a tratar y el tiempo disponible para la sesión, era necesario realizar una Sesión Extraordinaria para revisar las postulaciones al Registro de instituciones Donatarias, Banco de Proyectos y otros temas de interés de los Consejeros, la sesión se acordó para el Lunes 11 de Marzo a las 15:30 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 18:00 horas.

Sebastián Echeverría Jefe de División Cooperación Publico Privada Ministerio de Desarrollo Social	
Ximena Rivas Directora Nacional Servicio Nacional de la Discapacidad	
Fernando Alvear Gerente General Confederación de la Producción y del Comercio	

<p>Frank Reimberg Asesor Gabinete Secretaría General de Gobierno</p>	
<p>Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Roberto Peralta Fundación Cristo Vive Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Javier Zulueta Fundación Un Techo para Chile Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Agustín Riesco Secretario Técnico Fondo Mixto de Apoyo Social</p>	